



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2022

VISTO el Ref. N° 1/22 del Expte N° 60.431/16 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por la **Dra. Norma Lis Robles**, partir del 13 de octubre de 2022, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para el Área "Ciencias Químicas", Asignaturas "Físico-Química" y "Fundamentos de Química General" del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial, en razón de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 13 de octubre de 2022 la renuncia presentada por la **Dra. Norma Lis Robles**, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para el Área "Ciencias Químicas", Asignaturas "Físico-Química" y "Fundamentos de Química General" del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal, agréguese a su antecedente y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN N°: 1591
LS

Los dele
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Sonia Assaf
Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
UNTC